

JUAN SERRANO GÓMEZ, UN MILITAR
DE NUEVO CUÑO EN FILIPINAS

POR

FERMÍN DEL PINO DÍAZ
CSIC

Se presenta el caso singular de un militar, colaborador de Costa, que reside dos veces en Filipinas (1861-67, 1887-89) y publica en España informes y propuestas renovadoras sobre medidas a tomar con las minorías culturales (musulmanes, indios, chinos, etc.), en sentido de tolerancia cultural, y de preferencia de la meta civilizadora sobre la evangelizadora. Se compara con el conocido programa costista, para cuestionar si podemos comprender mejor el proceso independentista filipino de acuerdo a estos testimonios singulares.

Con motivo del 98, conviene considerar algún caso significativo que nos permita comprender un poco mejor el modo en que los españoles se ‘representaban’ el mundo filipino, así como las soluciones diversas que se proponían a los problemas de la convivencia colonial. Algo del triste final colonial pudo quizá preverse, y comprenderse mejor en sus términos, examinando con detenimiento el funcionamiento cotidiano de ese mundo a mediados del XIX, a través de testigos fiables y con sentido del contexto.

Con demasiada frecuencia, hemos terminado por pensar que los problemas del archipiélago pacífico no interesaban a la sociedad española, no solamente por la supuesta falta general de reacción popular al Desastre, sino además porque los eventos del Océano Pacífico no cabía afrontarlos de otro modo que como un tema lejano, intraducible a las categorías propias. De modo bien comprensible, la coincidencia de fecha y de contexto bélico de la independencia antillana con la filipina, y el enorme contraste (ecológico, demográfico, lingüístico...) entre ambos mundos coloniales, ha impedido percibir

bien los caracteres del segundo caso, y advertir incluso las más mínimas diferencias internas en el propio tratamiento hispano de los problemas filipinos. A la luz de los casos personales, conocidos ahora con algo más de precisión que el curso general de sucesos, pueden adivinarse esas diferencias, y el tipo de contactos realmente desarrollados con el mundo filipino en algunos estamentos españoles: en este caso, el de los militares.

Hace tiempo topé por casualidad con el personaje de Juan Serrano, uno de los muchos colaboradores que tuvo Joaquín Costa para elaborar su informe general de “Derecho consuetudinario y Economía popular en España” en los años 80-90 del pasado siglo. Si bien, esta obra de Costa me interesaba principalmente dentro de un contexto histórico-profesional —como parte notable de la contribución española a la antropología mundial— no dejó de interesarme en sí misma, y ello es lo que me llevó a ocuparme del mundo de sus colaboradores (Rafael Altamira, Miguel de Unamuno, Juan Serrano, etc.). Me pareció muy interesante el caso de este último, en primer lugar por la anomalía de su contribución etnográfica, dada su profesión militar (aparentemente de clase no intelectual, frente a los profesores y miembros de profesiones liberales, o más bien alejado de ella: como suele uno considerar a los soldados españoles de la conquista americana, frente a los clérigos y funcionarios de la Corona). Pero también es interesante el caso militar por la riqueza de su experiencia con el mundo rural y exótico, y la variedad de los mundos conocidos con que formaron su ‘cosmovisión cultural’, su visión de las otras culturas, estos actores normalmente preteridos.

Así es como me ví estudiando su información etnográfica primera, sobre el área castellana de donde era natural (sierras de la Demanda, de Urbión y las Hormazas, en la comarca fronteriza entre Burgos, Soria y Logroño), y también sus opiniones sobre la situación política en que tuvo lugar la crisis agraria que acompañó a las reformas de la España de la Restauración (migración masiva por la desamortización de tierras de propios y de mano muerta, caciquismo, dinamización rural de la iglesia, guerra civil carlista, etc.). Tratándose de un militar que había participado ampliamente en la guerra carlista del área catalana y levantina desde los años 60 —obteniendo ascensos y condecoraciones numerosas—, y que había colaborado luego con Joaquín Costa no solamente en informes de tipo rural, sino en otros de índole colonial africana y oceánica —a través

de la Sociedad de Geografía Comercial y Colonial, alentada por Costa a mediados de los 80—, no es de extrañar que tuviese opiniones propias y renovadoras sobre los 'males de la patria', y sus remedios.

La unión de Costa con él es estrechísima, como revela su amplia correspondencia (aún inédita, pero ya reunida pacientemente a lo largo de su vida por el biógrafo de Costa, George Cheyne), e incluso podemos encontrar paralelismos biográficos notables: nacidos en un hogar rural humilde, se vieron ambos lanzados a recorrer la Península de cabo a rabo para realizar su trabajo profesional respectivo (de abogado o de militar), sin ascender nunca a grandes puestos, aunque ligados a personajes destacados, política o militarmente (Costa a los 'políticos' de la Institución Libre de Enseñanza y de la Sociedad Geográfica, y Serrano al brigadier general Joaquín Marín, y a otros generales victoriosos). Aparte su relevancia personal y política de ámbito nacional, Costa tuvo también una verdadera 'vida internacional' por su apertura de visión contemporánea y sus amplias lecturas (de textos antiguos y de la prensa diaria internacional), mientras que Serrano estuvo efectivamente destinado por dos veces en Filipinas (1861-67 y 1887-89), y se le encomendó luego una misión de observador en el Canal de Suez (1891). Al final de su azarosa vida, llena de achaques de salud y fracasos vitales (ninguno tuvo familia estable, y con hijos), ambos se refugiaron en la aldea de su infancia (Graus, de Huesca, y Barbadillo de los Herreros, de Burgos), para llevar a cabo tareas relacionadas con la tierra y la agricultura, esperando de esa forma la 'regeneración del país'.

Tales parecidos vitales, y el trato continuo personal, produjeron un paralelismo de enfoques o cosmovisiones que queremos analizar, especialmente en el caso de los problemas coloniales de Filipinas. Serrano sirvió de 'corresponsal' a Costa —a veces firmaba con su nombre, y otras con el de "El corresponsal"— en una serie de artículos de la *Revista de Geografía Comercial*, del año 87, dedicados a analizar bisemanalmente la evolución colonial española, y mundial—. La participación personal de Costa en esta revista durante los años 85-87 es de tal envergadura que Costa la citaba como propia dentro de las "obras del autor", al frente de varias contraportadas de sus libros. La revista correspondía al órgano de expresión de una sociedad igualmente fundada y alentada por él, la Sociedad de Geo-

grafía Comercial, un año antes llamada “de Africanistas y Colonistas”, y era natural su protagonismo¹.

Después de una breve caracterización biográfica general, y de señalar sus constantes ideológicas en el caso hispano, me gustaría poder mostrar la experiencia personal de Serrano en Filipinas para entender las razones fundadas de sus interesantes propuestas coloniales. Aparte del posible fruto etnográfico a sacar del caso presente —mi verdadero interés de tipo disciplinar— procuraré ofrecer un contraste del caso elegido con parte de la bibliografía general que ha abordado la última fase de la colonización española de Filipinas (Hernández Sandoica, Elizalde, Alvarez Gutiérrez, etc.)².

Por adelantar algo, diré que el caso personal de Juan Serrano alecciona sobre las causas de la guerra colonial de independencia, y sobre las dificultades para resolver la crisis internacional que tocó a España vivir ante el reto del creciente imperialismo norteamericano. Si bien deben tenerse en cuenta la novedad del reto colonial del mundo contemporáneo y la lógica avasalladora del conflicto internacional (propuestas del grupo de Dolores Elizalde, y del equipo de historia internacional del C.S.I.C., dirigido por M. Espadas), el abordaje nacional del problema colonial filipino que muestran estos dos actores de primera línea —iniciado a fines de siglo por la *intelligentzia* hispana, con un gran deseo de *aggiornamento* internacional y modernidad— también explica *a contrario* parte del fatal re-

¹ Para comprender este protagonismo costista en el colonialismo español de fin de siglo, y las condiciones generales en que se desarrolló, es conveniente consultar la tesis doctoral de Elena HERNÁNDEZ SANDOICA, *Pensamiento burgués y problemas coloniales en la España de la Restauración, 1875-1887*. Madrid, editorial de la Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Reprografía, n.º 173, 1339, pp. 1982, Madrid. Además de centrarse en estos mismos años que analizamos, la figura de Costa es ampliamente valorada de acuerdo a la bibliografía y perspectivas más convenientes, enfatizando su lógica interna. El personaje Serrano aparece, muy tangencialmente (p. 409), pero es el contexto general ofrecido de la empresa colonialista de Costa lo que permite entenderlo mejor.

² M^a Dolores ELIZALDE PEREZ-GRUESO, *España en el Pacífico. La colonia de las islas Carolinas, 1885-1899*, Madrid, Biblioteca de Historia, CSIC, 1992. IDEM, Ed., *Las relaciones internacionales en el Pacífico (siglos XVIII-XX)*, Biblioteca de Historia, CSIC (Madrid, 1997). Dentro de esta selección, aparte del texto de la propia coordinadora sobre el conflicto pacífico del 98, me interesan particularmente los trabajos de Xavier Huetz de Lempis sobre la migración española a las Filipinas, de Luis Alvarez sobre los debates internacionales de España a propósito de la isla de Joló, y de Carmen Gallego-Fresquillo sobre la situación española en Filipinas durante el sexenio democrático. Los protagonistas del 98 estaban formados en los ideales y fracasos del 68, como señaló ya Juan López Morillas, entre otros.

sultado. Y, sobre todo, expresa mejor que ningún otro medio o soporte informativo, la forma en que fueron vividos por los actores los problemas nacionales e internacionales.

Al fin y al cabo, la historiografía debe ser también 'construida' de acuerdo a la lógica de la situación vivida por los actores, por mucho que queramos hacer valer nuestros puntos de vista profesionales del presente. Reconozco que este criterio procede de mi formación antropológica, pero creo que se concilia con una rama contemporánea de la historiografía —la “historia de las mentalidades”, la “historia cultural”— no desconectada de la escuela de los “Annales” de Paris, aunque sea más bien como réplica complementaria (*apud* Roger Chartier o Peter Burke). Es bien sabida la íntima conexión originaria de ésta con la “escuela sociológica” de Durkheim, a la búsqueda de leyes y regularidades de larga duración, en claro contraste con la búsqueda alemana de “lo que realmente sucedió” (Ranke)³. Seguramente, como reacción a estas tendencias sociologizantes excesivas, es por lo que se impone el interés actual por las historias individuales, por las prosopografías, que ha tenido quizás un desarrollo mayor en la reciente historiografía francesa.

1. LA EXPERIENCIA PRE-FILIPINA DE JUAN SERRANO⁴.

Construir la biografía de Serrano es un ejercicio ingrato por tener que emplear instrumentos indirectos, o incompletos. El contacto con sus herederos me dió acceso a su “hoja de servicio militar”, a través de la cual se puede disponer de una referencia precisa de sus destinos y comportamientos militares. Me ha sido útil para saber con

³ Aparte las habituales referencias críticas de Chartier y Burke a la escuela de los Annales, bien conocidas, cf. André BURGUIERE, “L'aventure des *Annales*: histoire et ethnologie”, *Hésiode. Cahiers d'ethnologie méditerranéenne*, 1: 59-72 (1991).

⁴ He hecho un avance biográfico en Fermín DEL PINO, “Juan Serrano Gómez (1837-1898), un militar regeneracionista y colaborador de Joaquín Costa”, *Agricultura y Sociedad*, 40, julio-septiembre, Madrid, 1986, pp. 149-190. Ahora abreviaremos aquellas referencias, insistiendo en facetas nuevas. Hace alusiones biográficas a él George Cheyne, en su edición del epistolario de Costa con Giner, *El don de consejo. Epistolario de Joaquín Costa y Francisco Giner de los Ríos (1878-1910)*, Zaragoza, Guara Editorial, 1983, donde se anunciaba en preparación la edición del epistolario de Costa con Serrano. Proyecto que no pudo realizar antes de morir, como tampoco el de Altamira con Costa, completado luego con ayuda de Rafael Asín.

detalle su participación amplia en las guerras carlistas (1859-60, 1870-75), y sus destinos variados en España y en Filipinas (1861-69, y 1887-89). Hemos dispuesto de otros manuscritos, como son algunas de sus cartas a Costa o a sus familiares (conservadas en los archivos de Costa y de su familia), e incluso de dos diarios de viaje a Filipinas, pero en ninguno de ellos disponemos de la documentación completa⁵.

Por su parte, los informes publicados a ruegos de Costa contienen información biográfica preciosa, manejados con cautela. Por ejemplo, de su infancia y comunidad de origen la única información disponible se halla en su informe castellano a Costa⁶, donde se nos precisa que su padre era pastor y alcalde de su pueblo, y que todos los jóvenes de su pueblo sabían leer y escribir. Juan asistió a la escuela por seis años, y luego ayudó en las labores del campo a sus padres, hasta la edad del servicio militar (1857). Uno de sus hermanos, Nicolás, migrante como él, llegaría a alcalde de El Escorial. Sus dotes de escritor autodidacta he podido comprobarlas en sus manuscritos, como el del viaje primero a Filipinas (cinco meses entre 1860 y 61, de octubre a marzo), así como algunos recuerdos de infancia y del cuartel: era escribiente del almacén de vestuarios, había leído novelas de viajes marinos, y teatro romántico (Zorrilla), y es capaz de un diario de 160 pp. a sus 23 años. Un compañero de cuartel le enseña francés, que continua aprendiendo en el viaje. En este sentido, puede afirmarse su capacidad para las lenguas: en el diario del segundo viaje, de sólo 31 pp., constan párrafos en escritura árabe

⁵ La correspondencia completa con Costa está en manos de los herederos del Dr. Cheyne, y suponemos por el momento que habrá también en poder de los herederos de Serrano más cartas de Costa, y otros originales del autor. Aún no hemos agotado nuestras pesquisas en este tipo de material, y esperamos poder dedicarle el tiempo necesario este año. Siendo un militar muy libre de ideas, y en gran parte anti-clericales y anti-misionales, no es de extrañar la prudencia de sus herederos, entre los cuales hay sacerdotes misioneros en activo. La documentación privada ofrece dificultades especiales, así como alicientes inesperados: la que dispongo debí lograrla yendo al pueblo natal de Serrano en Burgos, bien que acompañado de algún lejano pariente, antiguo alumno mío.

⁶ "Burgos, Soria, Logroño", en *Materiales para el estudio del derecho municipal consuetudinario de España*, Madrid, Imp. de la Rev. de Legislación, 1885, usado luego como parte substancial del mismo capítulo -con ampliaciones de 1896-en el tomo II de su *Derecho consuetudinario y Economía Popular en España* (Barcelona, 1902, Imp. Heinrich y Cia). Ambos habían salido previamente en la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, 1884-5 y 1896-7, en forma seriada que constaban sucesivamente de cuatro y once trabajos. La versión de 1902 ha salido reeditada en Zaragoza por la Ed. Guara, 1981, y el informe de Serrano ocupa la pp. 347-394.

aljamiada (referida a la lengua castellana), posiblemente aprendida en su primera estancia en Mindanao (1865-66), y maneja guías de viaje francesas y alemanas. Debía saber lenguas apropiadas (francés y árabe) como para ser enviado en 1891 al canal de Suez por el ministro de la Guerra y, desde luego, tanto en uno como en otro viaje se interesa por las sociedades que atraviesa (indios de Bali en el primero, y edificios y ambientes exóticos de Port-Said, Colombo y Singapur en el otro: templos, teatros, tiendas, jardines botánicos).

Pero antes de dedicarnos a sus estancias y trabajos sobre Filipinas, quiero que quede clara la precedente experiencia hispana de Serrano, si bien resulta imposible separar ambas etapas de su vida. No es seguro que nuestro hombre se hubiera interesado en las costumbres de su propio pueblo Barbadillo de los Herreros —de las que escribe para Costa a la vuelta del primer viaje a Filipinas, y cuyo informe completa, junto con otras noticias de Andalucía, tras su segundo viaje— sin haber salido del mismo. Los regeneracionistas eran hombres de mundo, no aldeanos. Por lo menos, debemos decir con este precedente biográfico que quizás hizo falta previamente salir del propio país, para darse cuenta de lo que dejaba, para echarlo de menos. En este sentido, es bien conocido que la literatura etnográfica es un tanto melancólica.

Incluso sin contar la experiencia filipina, Juan Serrano estuvo entre 1857 y 1860 enrolado en el ejército de tierra, destinado en Cataluña y participando ya en abril del 60 en la campaña contra el ejército carlista en S. Carlos de La Rápita (Tarragona). A ese mismo ambiente político-militar se reincorpora voluntariamente en 1870, a la vuelta del primer viaje a Filipinas, tras una situación de 'reemplazo' en su tierra natal: y hasta 1875 va a desplazarse por la geografía de la España carlista (Navarra, Alava, Aragón, Valencia y Castellón), logrando ascensos frecuentes (teniente en 1870, capitán en 1873, comandante en 1875) y varias distinciones militares, gubernativas, una incluso del propio Regente en 1870, el Gral. Serrano. En 1876 será nombrado "benemérito de la patria", y se le concede la medalla de la Guerra Civil y la de Alfonso XII, obteniendo en 1878 la cruz sencilla de San Hermenegildo, y en 1886 la placa del mismo tipo. Tras un destino breve en Melilla, será destinado a comienzos de los 80 en Granada: otras tantas provincias de pasado islámico, como el Mindanao filipino de su primera estancia (1865-66).

Todo este prólogo de servicio activo de guerra o campaña es coronado en 1883 con el nombramiento de ayudante de campo de un brigadier general del cuerpo de caballería destinado en Madrid, don Joaquín Marín, que luego es gobernador militar de Lugo y Pontevedra (1885-87) y finalmente destinado a Cavite hasta 1889 (Filipinas), donde su ayudante Serrano le podrá ofrecer su anterior experiencia. A su regreso de Filipinas, vuelve a ser destinado a Guadix (Granada) de Teniente Coronel, desde donde pide ya su retiro en febrero del 92, por enfermedad. Pero lo importante de esta etapa hispana es la madrileña de 1883-85, porque entonces conoce a Joaquín Costa: justamente en el mes de noviembre en que llega Serrano a Madrid, está Costa organizando el famoso Congreso de Geografía Colonial y Mercantil, que dará lugar en marzo siguiente a la formación de la Sociedad de Africanistas y Colonistas, de la que al año siguiente se funda en julio la Sociedad de Geografía Comercial, con su correspondiente *Revista de Geografía Comercial*: donde Serrano va a publicar unos artículos muy interesantes sobre Filipinas, que luego analizaremos.

Serrano es nombrado en junio del 85 secretario adjunto de la citada sociedad, y merecerá en 1887 que Costa se refiera a él, informante suyo de Filipinas, como “celosísimo secretario que ha sido de la Sociedad...” (nº 35, p. 225). Sobre el momento en que se conocieron, es imposible determinarlo mientras no se disponga de su epistolario completo, pero en una carta de 22.IX.93, le dice Serrano: “Su discurso de V. en la reunión de africanistas el año 84, en el teatro de la Alhambra, cambió la política de España en Marruecos”,⁷ lo que parece abogar por un conocimiento ya en el año 84. Naturalmente, el papel protagonista desarrollado por Costa en 1885 para la defensa de las Carolinas por parte del gobierno de Cánovas del Castillo respecto de las pretensiones alemanas, debió de tenerlo muy presente Serrano, dadas sus opiniones expresadas en 1887.

Lo cierto es que Serrano colabora ya como escritor/corresponsal en 1885 con Costa, pero en informes etnográficos sobre Burgos que ahora no hacen al caso. Otro miembro de la Sociedad geográfico-comercial (Manuel Pedregal) le informará de su Asturias natal, igualmente, y el propio G. Azacárate sobre la Zamora aldeana del

⁷ Procede del Archivo de Costa, caja 106 del Archivo Histórico Nacional de Madrid, ahora en Huesca, y ha sido publicada F. DEL PINO [4], pp. 188-9.

Sayago. Pero quizá sirvan ahora tales testimonios no tanto por su proceso de información —en cuanto se puede hallar en ellos un recuerdo de la infancia o de las visitas veraniegas que realiza periódicamente, en medio de sus destinos variados por la Península— sino también como huella de su interés por las tradiciones culturales en trance de desaparición: posiblemente surgido en su trato con la hueste carlista, o incluso tras su primer viaje de 5 años a Filipinas, del que hablaremos a continuación. A la vuelta del segundo viaje, y con motivo de su destino en Granada, Serrano elabora también un trabajo minucioso sobre las cuevas de Guadix (descripción, beneficios como vivienda, organización laboral, etc.), que se publicará en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*⁸. El eje del trabajo, aparte la minuciosa observación y valoración de su exacto funcionamiento y conservación (que revela un ojo etnográfico) es la tesis —compartida por Costa en otro ensayo sobre las cuevas de Jódar (Jaén), de ese mismo año— de que la cueva, si bien de aspecto troglodita y primitivo, no es peor vivienda que la moderna. Se trata de una típica posición antropológica que cuestiona la alabanza indiscriminada del progreso:

Tal vez, después de lo dicho, sienta la tentación el lector de preguntarse si no será un error eso de que el tránsito de la cueva a la casa ha sido siempre, dondequiera y en toda relación, un progreso (...); si en muchos casos, dadas las condiciones económicas y aún de salubridad de las actuales viviendas, principalmente en las ciudades, no estaría, al revés, el progreso en retrogradar a la cueva (...) el progreso no es una cosa abstracta, ni su realidad es incondicional y absoluta: se da en función de los antecedentes y del medio⁹.

2. LAS DOS ETAPAS FILIPINAS DE NUESTRO MILITAR.

El primer viaje a Filipinas tiene lugar muy pronto en su vida (1860-67), a los 23 años, y debió marcarle: tenemos huellas todavía

⁸ “Las cuevas de Guadix”, BILE, XV, 1891, pp. 250-254. Se trata otra vez de una mediación de Costa, que ya en 1886 había enviado al BILE, vol. X, pp. 378-379 el cap. sobre Instrucción primaria del informe de Burgos, titulada ahora “Instrucción de antaño y la de ogaño”.

⁹ J. Costa, original de 1891 en la revista *La Controversia*, y republicado en 1902 en *Derecho consuetudinario...*, 1981, tomo II, cita en pp. 459-60.

frescas de sus primeros recuerdos en los relatos que conservamos de su segunda etapa (1887-89), al visitar las mismas zonas rebeldes de los caciques islámicos (*dattos*) del sur filipino. Precisamente, el primero de los relatos que envía desde Manila el 22 de enero del 87 está lleno de alusiones. Hablando como “corresponsal” anónimo “sobre Mindanao y Joló”, se refiere como un estribillo al pasado propio:

Al regreso a ésta después de 20 años de ausencia, he advertido un movimiento mercantil mucho más activo ... *Expedición a Mindanao* ... en un país donde en 1865 nos fue preciso llevar los convois de raciones y de municiones a hombros de presidiarios, por ser punto menos que imposible el paso de una acémila... ¿Cuáles serán los resultados probables de esta campaña? A mi modo de ver, los mismos que tuvo la de 1865-66, en que tomé parte personalmente: nuevos gravámenes para el Tesoro; gran destrozo en los frutales, casas, sementeras, etc. de los indígenas ... quedando como antes en sus puestos microscópicos destacamentos de infantería para defenderse como puedan de los moros, ahora más irritados que nunca... (*Rev. Geog. Com.*, nº 32, p. 149)

Ya se ve cómo asoma la crítica acerada de un militar independiente, con criterio propio, que esconde su libertad en el anonimato. Pero no es un militar ordinario, sino alguien que goza de un saber añadido en el terreno rural que no se recata en exhibir, como asoma en el primer artículo firmado (15 de abril, nº 35, p. 235), titulado de modo genérico “Política de España en Mindanao”, cuando lo inicia con un recuerdo hacia la deseable —pero imposible (Xavier Huetz, 1997)— migración española hacia Filipinas:

Para conseguirlo [ocupar efectivamente las islas], lo más eficaz sería encauzar hacia estas regiones las corrientes de emigración española, que ahora se dirige a países extranjeros, como la Argelia y la América del Sur; he residido algunos años en las islas de Luzón y Mindanao; vengo de las montañas de Burgos; he sido labrador en ella, antes de ser soldado; y tengo, por tanto, datos suficientes para asegurar con algún fundamento que pueden dedicarse a las faenas agrícolas en todo el archipiélago filipino, sin detrimento de su salud, los naturales de todas las provincias de España. Pero como esto de la emigración peninsular es cosas muy remota...

Antes de seguir con la mención de sus antecedentes hispanos y filipinos, veamos las circunstancias de su arribo a Filipinas, en las

R. I., 1998, nº 213

dos ocasiones, y la evolución de sus puntos de vista. Disponemos de los dos diarios de viaje (160 y 31 pp. respectivamente), el primero de cinco meses por el Cabo de Buena Esperanza, y el segundo por el canal de Suez. Las noticias que contiene el primer diario son recuerdos de su infancia y del cuartel de campaña, así como problemas entre la tropa y la tripulación del barco (en particular el rancho de cocina, siempre escaso), aparte de una visita a Bali de una semana, que Serrano recoge con fruición en su diario, ocupándole unas 30 pp. y referidas al tipo físico, vivienda, vestido y comportamiento de los balineses del interior y de la costa, contactados en varias excursiones voluntarias y pacíficas. Es una descripción etnográfica elemental, sin prejuicios y llena de curiosidad intelectual¹⁰.

La misma 'mirada etnográfica' asoma en su segundo diario de fines 1886, a través del canal de Suez, pero ya no sobre unos primitivos isleños, sino sobre las ciudades abigarradas del mundo islámico e hindú, donde hacen escala (Port-Said, Colombo de Ceylán y Singapur). Acompañando al brigadier general J. Marín, visitan teatros, cafés, tiendas, casas particulares de lujo, pero también templos, jardines botánicos... En estas visitas, Serrano deja rastro de su mirada, observando las instituciones locales —que compara con las nacionales españolas— y parando su atención en detalles políticos o religiosos de otros sistemas coloniales distintos al español, a través de los sucesos típicos de toda travesía. Ya veremos con más detalle cómo producen efecto en sus observaciones sobre Filipinas y Las Carolinas y Marianas.

Pero antes de desembarcarlo, digamos que Serrano pasó por Suez otras veces, no solamente a la vuelta en la primavera del 89: en junio del 91 es comisionado por el Gobierno para una visita a la zona de dos semanas (a mitad de octubre), visitando Alejandría, El Cairo (el nuevo y el viejo), la vieja Heliópolis, Ismailía y Port Said. Es una breve mención en su hoja de servicios: que podemos ampliar brevemente por una carta a su hermana Juana a su llegada a Barcelona, en que le habla naturalmente de temas sacros (le envía una flor

¹⁰ La copia de que dispongo es la sacada del original de 160 pp. por su sobrino Damián, padre de mis informantes, uno de los cuales es vicario castrense en Venezuela: en las 180 pp. fotocopias me faltan un par de hojas, justamente de la visita a Bali, que sospecho haya sido -tengo motivos para pensarlo- por su demasiada curiosidad intercultural... Un joven sargento 2º de 23 años va en 1860 a ver el mundo con demasiada libertad..., al menos para sus albaceas testamentarios.

del jazmín cerca de un sicomoro, donde descansó la Sagrada familia) y lugares turísticos, pero donde enumera también los sitios precisos visitados y por visitar (Menfis no pudo, ni Palestina, por la cuarentena del cólera declarado), y le comunica que irá “a Madrid a recibir órdenes del Ministro”. En la ‘hoja de servicios’ no dice más de este viaje, aunque especifica en el capítulo curricular de su Instrucción que “posee y traduce el Arabe”; es natural que se tratase en esta “comisión de servicio para Egipto y Palestina por el término de dos meses” de una labor de espionaje alrededor del canal, pero nos importa quedarnos con la confianza depositada en sus capacidades y juicio, acerca de los problemas coloniales.

La información que tenemos en su hoja de servicios es breve, sobre todo en el caso de su segunda estancia (afortunadamente, es cuando disponemos de información de la Revista de Costa). De sus 6 años de primera residencia, está llena una hoja de las 12 que ocupan su lista de “servicios, vicisitudes, guarniciones, campañas y acciones en que se ha hallado” (7ª subdivisión, de las 11 de que consta su hoja de servicios). En los años 1861 a 1866 pasa por varias unidades militares, pero solamente sale de Manila en tres ocasiones: tanto en julio del 61-marzo 62 como a fines del año 86 (en que “salió en persecución de malhechores de la isla de Luzón”) y luego entre noviembre del 65 y mayo del 66, en que se desplaza a Mindanao para imponer el orden político (“contra los moros rebeldes... dispersando al enemigo, quemándole sus casas y destruyendo sus sembrados”). Las noticias de esta primera residencia, como vimos, son mencionadas con precisión al cabo de veinte años, narrando eventos generales ocurridos en su segunda estancia.

La base informativa mejor de que disponemos, pues, son los artículos publicados en la Revista de Geografía Comercial (RGC), dirigida por Costa desde junio del 85 hasta finales del 87, tras el verano, en que nuestro hombre deja de enviar originales a su amigo Costa porque éste ha dejado el cargo de redactor jefe y toda actividad relacionada con el colonialismo español (*apud* Hernández Sandoica, 1982, *passim*). De haber prolongado Costa su relación con la RGC, seguramente tendríamos más artículos de Serrano en ésta u otra revista, pues se mantuvo todavía en Filipinas, ligado a los mismos problemas¹¹.

¹¹ Se conserva en el Archivo de Costa en Huesca una carta de Serrano, de 17 de marzo del 90, en que dice haberle escrito en julio del 89 la última carta, y no saber bien si está

Los artículos debidos a Serrano son ocho, todos fechados o fechables (de 22 de Enero al mes de agosto), pues tardaban justamente lo que el correo a vapor de Manila, un mes. El del 22 de enero sale el 28 de febrero, el del 22 de febrero, el 31 de marzo, y así sucesivamente: por eso, el salido sin fecha (nº 37, 15 de abril) sobre “Política de España en Mindanao” debió escribirse en marzo. De forma que Serrano escribió desde su llegada un informe mensual, de enero a julio: en abril hay dos, y también en marzo (si contamos un informe firmado por Costa, en base a datos de Serrano, sobre “Indígenas de la Micronesia en Madrid”, nº 35, p. 201, o sea sobre el envío de 3 carolinos y marianos para la exposición filipina del 87). A estos nueve informes, habría que agregar dos “crónicas” generales de Costa, en que se refiere a los informes anteriores de Serrano sobre el caso (conflictos en las Carolinas con los metodistas norteamericanos), confirmando sus previsiones, y en ellos se alude a él como “nuestro corresponsal”. Efectivamente, de los ocho enviados por Serrano, cuatro de ellos van firmados como ‘El corresponsal’: “De Manila, sobre Mindanao y Joló” (32: 149-151), “Correspondencia de Manila” (34: 200), “España oceánica” (37: 295-6), y “Filipinas. Arsenal y varadero de Cavite, Los capuchinos en las Carolinas, Proyectos sobre Mindanao, Ocupación y colonización de la Paragua” (45: 491-4). Excepto el último, que es de tema variado, los demás insisten en los errores del modo en que el gobernador general (Terreros) lleva a cabo la solución de los conflictos de Mindanao. A decir verdad, y fuera de algun ex-abrupto sobre el general Terreros (como considerarle uno de los “niños mimados y halagados por el favor cortesano, que gastados y entrampados en los círculos del vicio y del buen tono... piden venir para reponerse, echando coche con

en Jaén todavía (destino de la notaría de Costa, sacada con el nº 1 en 1888). Es evidente que hubo una mengua de sus contactos, que serán retomados a su regreso, de cuando conserva el archivo costista la mayor parte de las cartas: en ellas se habla de unos “Apuntes” escritos por Serrano, que ni los periódicos ni editorial alguna se atreven a publicar, por causa de la tesis de “que los indios filipinos no están descontentos de España ni de las autoridades, sino de los frailes” (carta de 17-IX-96). De estos Apuntes habla Costa en sus epistolarios (por ejemplo, a Altamira), pero aún no hemos localizado el manuscrito. También se debería meter en ellos con la administración militar del General Weyler, que llega en mayo del 88 destinado de gobernador general, a substituir al general Terreros, con ninguno de los cuales se muestra de acuerdo Juan Serrano. Creo, pues, que bastan los artículos ya localizados de 1887 para analizar su programa, que no parece haber alterado ni un milímetro, a juzgar por la correspondencia que conozco.

R. I., 1998, n.º 213

lacayos el día que llegan”, n° 35, p. 296), lo mismo que dice como corresponsal lo puede firmar como Juan Serrano, porque lo dice en los que firma, casi igual.

Son solamente las formas las que cambian, o el dar nombres, no el contenido del juicio crítico. Con razón, le tendrá que decir el propio Costa —que no era muy moderado en sus expresiones críticas— que se modere, y a veces se nota un poco la mano benévola del hombre de la Institución Libre, que guarda la compostura en sus juicios. Los artículos firmados se llaman “Política de España en Mindanao” (35: 235-238), “Los chinos en Filipinas” (38: 316-319), “Observación de altitudes en la provincia de Cavite” (39: 344), y “Enseñanza Superior y técnica en Filipinas” (41: 385-387).

La temática general ya se adivina por los títulos y, ordenándola en términos de frecuencia, se ocuparía de los siguientes temas: ante todo, de la política colonial con la población musulmana de Mindanao y Joló (de lo que tratan los números 32, 34, 35, 37 y 45 de la RGC). En segundo lugar, del comportamiento militar y misionero (gobernador Posadillo y capuchinos) con los indígenas de las Carolinas, previamente evangelizados por los metodistas norteamericanos, a quienes los primeros quieren despedir de la noche a la mañana (35, 45, 46 y 48). En tercer lugar, respecto a la integración económica y social de la migración china en las Filipinas (largo ensayo en n° 38). En último lugar, y tratado también en un solo número de la RGC, la política educativa superior, tanto con los curas como con los universitarios (largo ensayo en n° 41, enormemente perspicaz sobre la próxima guerra de independencia), problemas generales de gobierno (parte primera del n° 45), y algo de ciencia geográfica filipina (breve informe de alturas y latitudes, en n° 39).

Parece que Serrano, en general, se interesa más por los problemas de gobierno relacionados con las minorías culturales (moros, indios, chinos) que por los de la administración en general. Es curioso que en ellos observa reiteradamente el mismo criterio de 'tolerancia civil' que Costa y él mismo en España, donde proponen como solución nacional una política que respete los enclaves forales y los focos campesinos, caracterizados en su mantenimiento tradicional de rasgos colectivistas, o de ayuda mutua. Siendo ésta la posición de muchos abogados e ingenieros europeos de fin de siglo (Maine, McLennan, Bachofen, Fustel de Coulanges, Frédéric Le Play, Herbert Spencer, Hypolite Taine, Edward B. Tylor, etc.), íntimamente

ligados al surgimiento profesional de las ciencias sociales (y en particular a los precedentes de la actual antropología social, según sus historiadores autorizados), sus contribuciones deben ser entendidas no tanto en términos de política pura cuanto de ensayo de aplicación a la misma de resultados de una temprana ciencia social.

3. ¿SOLUCIONES COLONIALES O ENSAYOS TEMPRANOS DE MODERNIZACIÓN CIVIL?

Mirando con ojos de águila, podría terminarse en breve el análisis de los textos de Juan Serrano publicados en el primer semestre del 87, que se ocupan de los temas anteriormente mencionados. La política en Mindanao y Joló del general Terreros, gobernador general de Filipinas, ha consistido lisa y llanamente en enviar un enorme ejército a reprimir la conducta de un cacique musulmán en Mindanao (datto Uto) por herir gravemente a un alférez que no respetó la tumba de un antepasado, guardada celosamente por cinco súbditos suyos. Juan Serrano, soldado experimentado ya, sabe que este ejército logrará vencer las pocas fuerzas musulmanas que se le enfrenten, pero ello no bastará para hacerse obedecer luego, una vez dejada una escasa guarnición. Los moros están indignados con que no se les deje practicar su religión libremente, pero aceptan lazos de lealtad política en caso contrario: por ese respeto es que prefieren pactar con barcos alemanes, ingleses u holandeses, lo que da lugar a incabales reclamaciones internacionales de los países concernidos. Al centrar la política española en el respeto a la religión cristiana, están dejando de cultivar el país productivamente, y toda la población indígena pre-musulmana está esclavizada al servicio de ellos. Juan Serrano se indigna del precio a pagar por este inmenso ejército, de eficacia dudosa y en todo caso efímera, para cuya meta basta con una pequeña guarnición bien ubicada y defendida. Y, analizando bien el problema, acierta en pensar que lo se ha equivocado es la meta colonial (cristianizar, no civilizar o colonizar), y por ello se termina echando todo a perder, incluso lo propio:

[...] estas aparatosas expediciones... quebrantan la hacienda del archipiélago y devastan el país en que se opera, el cual al fin es español, cortando e incendiando cocoteros, mangos y otros frutales que desapa-

R. I., 1998, n.º 213

recen en una hora y tardan casi un siglo en formarse. Esto no es política, ni hacer la guerra, ni gobernar ni nada (n.º 34: pág. 200)

En el caso de Joló, la cosa aún es más fácil de resolver militarmente: el general Terreros obligó a presentarse en Manila al hijo del sultán fallecido, siendo así que su padre y abuelo juraron lealtad política sin salir de la isla. El gobernador español creyó resolver el conflicto, nombrando a otro datto sumiso; pero luego de jurarle lealtad en Manila, no fue obedecido por sus propios súbditos de Joló, y tuvieron los españoles que defenderle en el fuerte español. Desde el punto de vista político, este comportamiento colonial hispano le parece una insensatez, por tener invertidos los principios —es decir, la política al servicio de la religión—, y se le ocurre dar consejos ‘sensatos’ —con su firma— devolviendo la religión a su verdadero sitio, tanto por lo que respecta a los indígenas como a los caciques mahometanos de Mindanao y Joló:

Las medidas que convendría adoptar son las siguientes... ocupar los puntos estratégicos de la isla, y muy especialmente, las comarcas habitadas por los indígenas no musulmanes, que se ven avasayados por éstos [...] Su misión sería ésta: dar cohesión e ir agrupando poco a poco, al amparo de los fuertes o destacamentos a las tribus aborígenes, sin molestarles en lo más mínimo con proselitismos religiosos y metafísicos que todavía no pueden comprender; no exigirles tampoco tributos, que les será imposible pagarlos [...] no imponerles reglas de policía sino con mucho tiento y discreción, y acomodándolas a las condiciones mudables de cada localidad y de cada tribu; dejarles que espontáneamente vayan conociendo la conveniencia y sintiendo la necesidad de vivir agrupados; crearles esta necesidad, sin que ellos lo adviertan; defenderles y enseñarles a defenderse contra los atropellos de los musulmanes.

[...] Debería imponerse desde luego un tributo [...] a toda la población musulmana [...] y castigarles con mano fuerte la resistencia o la morosidad. Además, no distinguir a ninguno de ellos con los títulos de príncipe, sultán, etc. con que infelizmente les hemos investido [...]

La idea constante de los moros de que queremos conquistarles para echarles el agua (bautizarlos), el horror que esto les causa, hace que las luchas revistan el doble carácter de religiosas y de conquista, y abren entre los moros y España un verdadero abismo [...] y el fruto de ese sacrificio [de 40.000 duros anuales para el culto de Mindanao y Joló] es que aquellos naturales sean enemigos sangrientos de España.

[...] Y todavía voy más lejos [de sacar a los jesuitas, que no convierten pero fomentan la rebelión mora]: para dar a los mahometanos

absoluta seguridad de que no se trata de molestarles por sus creencias y prácticas religiosas, y principar a reconciliarlos con nuestras poblaciones, con nuestro comercio, con nuestras escuelas, y por decirlo de una vez, con nuestra civilización, sería altamente político que se edificase una mezquita de madera cerca de cada destacamento, gobierno militar, etc.: por 200 duros podría construirse, relativamente, hasta con lujo, capaz de eclipsar a todas las mezquitas de la isla [...] harían en poco tiempo [...] lo que en tantos años no ha podido conseguir la propoaganda directa de las misiones” (35: 235-237).

El mismo criterio 'laico' de resolver un problema colonial lo aplica a la evangelización y gobierno de las islas Carolinas, donde la política del mismo gobernador general Terreros ha llevado al gobernador Sr. Posadillo a ser asesinado por los indígenas, junto con la guarnición de soldados españoles y filipinos que le acompañaba: todo por haberles quitado el misionero metodista que tenían, Mr. Edwar Deane, que había logrado darles escuelas, máquinas de coser, vestidos, etc. El gobernador ha colaborado con los capuchinos recién llegados en que paguen tributos a la fuerza, y abandonen la religión cristiana aprendida, sin ocuparse de evangelizar otros indígenas no cristianizados que pueblan las islas. Además, ha consentido que los soldados abran una “casa non sancta”, forzando a las mujeres indígenas a prostituirse. Causa 'santo' escándalo al buen Costa que los capuchinos no hayan tolerado en la isla, y hayan enviado espasado a Manila, a un pastor protestante que ha logrado el afecto aborigen por sus esfuerzos civilizadores, y consientan una ‘casa de tolerancia’ ... A lo más que llegará luego el gobierno de Madrid es a cambiar a los capuchinos por los agustinos “que tienen demostrado su espíritu de transigencia, y su habilidad catequética” (RGC, 48: p. 549). No es extraña la oposición frontal de ambos 'arbitristas' españoles. Por su parte, Serrano concluía, como “corresponsal”, sin firmar (seguramente, por la prudencia del redactor jefe):

Es imposible que el país y los gobiernos no vean el pésimo resultado de las misiones, a no ser que cierren los ojos de propósito. Ya lo he probado en otra ocasión: hoy por hoy los misioneros españoles son un elemento perjudicial en las colonias de España. Respéteseles la libertad de ir a donde les lleven su fe y su caridad, pero de cuenta suya, sin subvención del Estado, el cual tiene desatendidos otros servicios hartos más urgentes. Allí, en los mismos archipiélagos carolinos, hay otras islas,

R. I., 1998, n.º 213

unas españolas y otras extranjeras, cuyos naturales no son cristianos sino idólatras y salvajes, sin libros, sin escuelas, sin impuestos, sin comercio, sin máquinas de coser, sin soldados ni oficiales impíos [!qué ironía de autor!], sin gobernadores que puedan poner trabas a la libre propaganda de las doctrinas católicas ¿por qué no van a ellas, en vez de quedarse en estas otras islas, evangelizadas ya? (45: p. 493).

Esta declaración de principios coloniales muestra otra vez el principio de libertad de cultos. Antes pedía se tolerasen las prácticas musulmanas, e incluso idolátricas hasta que fuese prudente evangelizarlos, una vez civilizados. Ahora pide que los indios, una vez cristianizados por protestantes, sean respetados, y se busque mejor a los no ‘civilizados’ para llevar misioneros: como se acordó en el congreso de Berlín —apostillará Costa—. Este publicará en los números finales de la RGC dos noticias, recordando la sensatez y acierto del corresponsal de Manila, titulando así la confirmación real de los temores primeros de Juan Serrano acerca de que los frailes perjudican el sistema colonial español: “Aclaraciones sobre los sucesos de la isla de Ponapé: colonización monacal” (48, p. 547). Y, por si no hubiera quedado claro, le acompaña de otro informe, que titula “Más colonización monacal: una empresa mercantil-colonial fracasada” (p. 549). Pero veamos la opinión final de Costa, como lección de la experiencia carolina:

Ya que el Gobierno no previó, y pudiera haberlo previsto, —tan lleno está de estos ejemplos la historia de la colonización europea en la Oceanía y el Japón,— el desbordamiento del fanatismo de los capuchinos y los trastornos que iban éstos a llevar a una isla tranquila y feliz antes de nuestra ocupación, nos parece bien que piense en deshacer lo hecho, retirando de allí a esos vengadores de Dios [...] ¡Querían deshacer en una hora, por arte de teurgia, soñando en autos de fe, lo que habían levantado los metodistas en 30 años! Ya hemos dicho otras veces que el gran vicio español es la improvisación. Veinte o treinta filipinos muertos [los soldados de guarnición], ahora una guerra devastadora, multitud de indígenas suplicados, rancherías incendiadas, huérfanos y viudas de ambas partes, desorden moral en los espíritus, algunos millones de reales más gravando sobre el presupuesto de Filipinas o de la Península...! ¡pueden estar satisfechos de su obra los capuchinos; dar por bien empleadas la nación aquellas viriles cuanto inmotivadas manifestaciones de Agosto y Septiembre de 1885 [...] En ley de razón, la colonización es un género de beneficencia; el negocio nacido de ella se da a

los pueblos colonizadores que tienen conciencia de sus actos como entidades morales, no en primer término, sino por añadidura. (48: 549)

Se puede ver la profunda coordinación entre ambos actores sobre los principios de actuación colonial, y la también profunda separación del ambiente dominante, que explica el retiro final de ambos del escenario en que se hallaban. No es extraño que Serrano pidiese el retiro voluntario del ejército en 1892, ni que Costa abandonase la Sociedad de Geografía comercial ese mismo año de 1887: en ambos casos, para terminar refugiados en su comunidad aldeana de origen. Si bien es cierto que se aprecian algunos elementos idealistas en ellos dos (especialmente en Costa), no es menos cierto que su información nacional e internacional es justa, que sus comparaciones históricas están cargadas de motivo (las alusiones a las muertes de misioneros capuchinos en Japón, y en China, frente a la tolerancia jesuita con los ritos chinos), y que sus propuestas son enteramente razonables, y ... cristianas. Aunque un tanto lascasianas, y revolucionarias: pero no por ello más anticuadas, sino más modernas, y compatibles con el funcionamiento del mundo moderno. Me pregunto si esta profunda separación entre los sistemas coloniales —español y europeo/norteamericano— tuvo algo que ver en el desenlace del Desastre, o nada pensaron ante las poderosas presiones internacionales.

Tocaré brevemente el tema de la migración china y de la relación colonial con los educandos filipinos (sacerdotes y universitarios), por último, para ver otra vez el grado de modernidad del criterio colonial costista, en este caso a través de su colaborador Juan Serrano. Desde su viaje segundo, en el barco oyó Serrano hablar a colonos españoles acerca de la conveniencia de limitar la migración china a un máximo de 10 mil —siendo así que solamente en Manila había 50 mil, y 100 mil en todo el archipiélago— por diversas razones: que no se adaptan a las islas, que se regresan con el dinero ganado, y que no se dedican a la agricultura. A ello contesta Serrano que tales argumentos revelan “perder por completo los estribos del juicio” (38, p. 316). Los chinos son como los españoles que van a Argelia, jóvenes y llenos de vigor y salud para el trabajo: la cual dejan en Filipinas, donde se ven viejos y gente ya casada con indias, que prefiere morir en la tierra de destino. Y no se dedican sólo al comercio, sino a todas las profesiones liberales, y a “cultivar todos los huertos que nutren de hortalizas a la capital” (316). Es de esperar

R. I., 1998, n.º 213

que cada vez más se dediquen a ello, por agotamiento de otros puestos laborales: “y entonces el indio no tendrá más remedio que trabajar lo mismo que ellos” (317), aunque para ello hay que defenderles de los ataques indios, con destacamentos protectores, como si fueran misioneros (sic). Propone que se les tolere no solamente el uso del opio y se aumente la lotería (que compran 3/4 del total ya), sino las clandestinas peleas de gallos y el juego “chaviki”, cobrándoles por esos vicios inevitables. Denuncia que la única oposición es de comerciantes españoles, que quisieran elevar sus ganancias comerciales sin la competencia china, y por ello proponen expulsarles a China. A lo cual, como otro Costa, remite a una comparación histórica:

[...] déjense de solicitudes antieconómicas e inquisitoriales, que nos retrotraen a aquellos nefastos días del siglo XVII en que el Gobierno recibía memoriales análogos pidiendo la expulsión de los moriscos. Con ella acabó de postrarse España, ¿tan lejos está la experiencia, que aún nos dan tentaciones de repetirla? (318-319).

Y Serrano no se conforma con los consejos, sino que describe con precisión folclorista la imagen real de los chinos, que no cambian en Filipinas: dan baratos los géneros y servicios personales, pagan tributos desde que ingresan (al barco, por sus vicios, y anualmente), no pelean, son educados, aprenden los idiomas locales (son intérpretes), etc. Es sorprendente la capacidad de simpatía cultural que tienen los 'regeneracionistas' españoles por las minorías culturales.

Por último, quisiera mostrar su visión de la propia sociedad mayoritaria en Filipinas, a través de los estudiantes eclesiales y laicos que quieren elevarse de clase. A pesar del prejuicio cultural —incluso racial, diría yo— que Serrano exhibe al opinar de su capacidad intelectual y moral, no cabe duda del espíritu de ética compensatoria con que quiere “dar a cada uno lo suyo”, reclamando por las injusticias que se cometen con ellos. Serrano no es partidario de que se den estudios universitarios a los filipinos nativos, dada su capacidad específica. Uno se acuerda ante estos prejuicios de las dificultades que atravesaron a comienzos del XVI los nativos de Méjico en educarse en el seminario franciscano de Santiago de Tlatelolco, o en el colegio jesuita de moros del Albaicín de Granada, o de San Martín de Lima, donde intentaron extraer sin mucho éxito un cuadro de sacerdotes indígenas, o al menos mestizos. Voces como éstas se ele-

varon antes de Juan Serrano, y muchas de ellas creían asumir la defensa de la causa indígena:

No está dispuesto el cerebro del indio para digerir ideas abstractas; en vez de llenárselas de ciencia, se le llena de humo; y la simiente de médicos y de abogados depositadas en ellos, por lógica necesidad habrá de producir, salvo tal cual excepción, cosecha de curanderos y de picapleitos, *mediquillos* y *fiscalillos* (nombres con que oficialmente son conocidos y ejercen sus funciones) tan dañosos cuanto abundantes en este país, al cual revuelven y desangran. No se ha tenido en cuenta las disposiciones naturales del indio, singularmente apto para la mecánica y para las bellas artes.. El ministro que hubiese suprimido la Universidad y creado en su lugar Escuelas Técnicas, se habría hecho acreedor al agradecimiento público” (41, p. 386)

Pero, más importante que la escasa creación de *mediquillos* y *fiscalillos*, es la de curas indios, generalmente mestizos de chino o japonés (*sanglely*). En este caso, sin embargo, no se acuerda de la diferente capacidad intelectual sino del desigual trato recibido de la sociedad cristiana, que les destina a las parroquias más pobres, o a los oficios más duros en las parroquias regidas por frailes españoles, que a veces les maltratan públicamente, “si andan remisos... según yo he presenciado en un pueblo de Nueva Ecija” (41, p. 385):

Para unos los provechos, las preeminencias, las consideraciones; para otros, los trabajos, las privaciones, los ultrajes. Por una parte se les eleva a la dignidad de sacerdotes, ministros de Dios en la tierra; por otra, se les trata como a parias. Nacen de aquí odios fáciles de comprender, y como consecuencia natural, peligro latente de sucesos como los de Cavite (1872), por los que fueron ahorcados tres curas indígenas, uno de los cuales, el de Bacoord, se había puesto al frente de la insurrección [...] Pero siendo esto una verdad que todos reconocen ¿por qué son admitidos al sacerdocio? Y puesto que se les admite ¿por qué no guardarles las consideraciones debidas a su carácter, lo mismo que a los demás? Se sigue la rutina sólo porque así conviene a los egoístas, cuyo patriotismo y humanidad están cortados por el patrón aquel: “después de mí, el diluvio” Ahí está el peligro...

Creo que el peligro señalado se cumplió en la guerra de independencia, donde la presencia de curas indígenas era patente, hasta el punto de salir como piezas claves en las novelas de José Rizal, Noli

me tangere y *El filibusterismo*. Juan Serrano era consciente del papel ejercido por el clero a nivel nacional, tanto en el tema de la evolución social y cultural de las aldeas españolas como en el caso colonial. También Costa era consciente de este papel crucial de la Iglesia, contra el cual se revelaba, como Juan Serrano. El había sido testigo de primera línea en el caso de las guerras carlistas, y de la influencia en la evolución reciente de las aldeas españolas. Véase lo que escribía en 1885 de su propio pueblo, señalando como incompatibles la cultura y la Iglesia, que es una convicción muy asentada en los liberales españoles del s. XIX:

“A pesar del escaso *confort* y pocos atractivos que, como se ve, ofrecía la enseñanza, eran muy contados los muchachos que no supiesen leer, escribir y contar por las clásicas cuatro reglas de sumar, restar, etc. [...] Ya hoy, son muchos los mozos y hombres casados que no saben escribir; dejan de ir a la escuela y aprenden en cambio el camino de la taberna, por decoro llamada *café*, donde se juegan el jornal de la semana. El cura de mi pueblo, arcipreste nada menos, ha creado un casino, y lo ha instalado en una habitación de la casa-parroquial, cobrándoles el alquiler, y se ha hecho nombrar presidente, a fin de inspirar a sus socios en la lectura de los periódicos ultramontanos, con exclusión de todo otro. En la época a que me refiero [...] los párrocos se ceñían a sus funciones, guardándose de no entorpecer la marcha ordenada de la vida civil. Ahora es otra cosa: así como el Estado ha ido dando mayor importancia a la instrucción, el cura ha ido poniendo más celo en propagar las excelencias de la santa ignorancia [...] y al tratar de substituir los ideales violentamente extinguidos por otros nuevos, se ha encontrado con que era moda llamarse carlista, vestir boina en lugar del viejo sombrero, restablecer las extinguidas cofradías y hermandades, y la misa del gallo, y crear cien nuevas devociones, flores de María, sabatinas, corazón de Jesús, hijas de María, etc.: a través de cuya enmarañada urdimbre, la noción verdadera del culto y de sus relaciones con la vida se oscurece en la mente de aquellos sencillos aldeanos, con daño propio y detrimento grave de la nación”¹².

Nos hemos acostumbrado a ver la reacción ultramontana como de nuestros días, porque ha durado hasta ayer, quizás en una nueva reacción ultramontana posterior del 39. Pero las actitudes que refleja este párrafo se remontan mucho más atrás, y permiten entender al-

¹² *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, X, Madrid, 1886, p. 379.

gunas de las condiciones en que se produce la secesión colonial a fines del XIX, y las consecuencias revolucionarias de estas crisis político-religiosas, no resueltas por evolución interna sino a través de terremotos políticos. Por lo que hace a las condiciones de esta crisis en el mundo filipino, en contraste con el mundo antillano, es indudable que se añadieron conflictos culturales propios (musulmanes, chinos, filipinos, sangleys, misioneros y clérigos diversos, etc.) a los ya conocidos entre nosotros.

Quizá la separación política fue consecuencia —entre otros muchos factores— de procesos de orden interno a la sociedad hispánica, que no pudo evitar los desfases sociales que acompañaron a la complejidad estructural de la sociedad colonial, contemporáneamente a la sociedad nacional. Creo que el caso de Juan Serrano es expresivo de esta evolución interna a la sociedad hispánica, enfrentada a problemas de convivencia social y política no siempre resueltos en la medida de los modelos propuestos. Cabe hablar en Costa y Serrano de idealismo y subjetividades, pero de esa ‘cualidad’ no se libra testimonio alguno; por otro lado, no son por ello menos representativos de las condiciones reales en que vivieron sus autores.

¿De haber evolucionado la sociedad filipina e hispana a la medida de las propuestas de Serrano y Costa, se habrían producido inevitablemente las mismas consecuencias? Gentes como Costa pensaron que habían previsto las consecuencias a que condujo el Desastre colonial, que ocurrió así, y por ello —por acertar en su diagnóstico— quizá la sociedad española dio ese papel protagonista a Costa, Ganivet, Unamuno y a los demás de la generación del 98. Es verdad que ellos pusieron sobre el tapete una interpretación moral y civilizacional del mismo, pero sin dejar de tener en cuenta el peso de la competencia de los otros países con aspiraciones coloniales. Yo no creo que, siendo ellos testigos privilegiados del proceso histórico implicado, podamos hoy prescindir de su testimonio. Y, aunque no lo valoremos desde el punto de vista estadístico de los procesos sociales, no podemos dejar de atribuirle un papel ‘interpretativo’ relevante. He aquí el valor del testimonio de un caso como el presente, a pesar de su aparente singularidad.

This article studies the particular case of a military man, closely associated with Joaquín Costa, who lived in the Philippines in two different occasions (1861-67 and 1887-89). He published reports in Spain proposing new and renovating policies towards the cultural minorities (muslims, Indians, chinese, etc.) which were founded on cultural tolerance and a preference for "civilization" over "evangelization". These proposals are compared with Costa's wellknown programme in order to know whether the studied materials can shed further light on the Philippine independentist process.
